



Expediente: 635/24

Carátula: CARRERAS MIRTA ROSA C/ CABRAL RICARDO FRANCISCO Y ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/06/2025 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -REQUERIDO

90000000000 - CABRAL, RICARDO FRANCISCO-REQUERIDO 20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ 20223970304 - CARRERAS, MIRTA ROSA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 635/24



H20101475482

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CARRERAS MIRTA ROSA c/ CABRAL RICARDO FRANCISCO Y ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 635/24

Concepción, 09 de junio de 2025: I- Previo a considerar el cierre solicitado, aclare el mediador interviniente claúsulas 10,11,12 del acuerdo adjuntado, en relación a los montos e imputación de los honorarios por su actuación profesional en los autos del rubro. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.